



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5310

Divorcio contencioso 377/2018

Resolución: sentencia de fecha 5-2-19

Procedimiento: divorcio 377/18 Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: BARTOLOMÉ MELIS CAULES

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 29 de mayo de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

